



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0006422/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Ciencias Farmacéuticas en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Laura Raquel Comini, en un cargo de Profesor Adjunto (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 22 y la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 23;

A que la agente mencionada cumple con las condiciones para la aplicación del Régimen Previsional Especial para Investigadores Científicos y Tecnológicos establecidos por la Ley 22.929 en su Art. 1º;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Laura Raquel Comini, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Adjunto (DE).

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Laura Raquel **COMINI** (Legajo Nº 38.271), en un cargo de **Profesor Adjunto (DE) –código 109-** del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del **01-04-2018** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia sin goce de haberes y no más allá del **30-11-2018, en reemplazo de la Dra. Cristina Ortiz.-**

Artículo 3º.- La Dra. Comini, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION Nº:
CM.vv.

239

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC